REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: <u>iprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

La Mesa, Cundinamarca, ocho (8) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. U.M.H.-LIQUIDACIÓN No. 202100013

Ténganse por incorporadas al expediente del proceso de LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES promovido por ASDRUBAL FORERO GÓMEZ contra NILSAN QUIROGA HUERTAS, las comunicaciones remitidas por los Bancos Davivienda y Agrario de Colombia y de su contenido tómese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,

1